

# Comunicado de prensa

016/2015

26 de noviembre de 2015

## **Policía Federal y Asociación de Bancos de México suscriben acuerdo de colaboración en materia de ciberseguridad**

En el marco de los trabajos emprendidos por la Comisión Nacional de Seguridad en materia de ciberseguridad, el Comisionado General de la Policía Federal, Mtro. Enrique Galindo Ceballos suscribió hoy un acuerdo de colaboración con la Asociación de Bancos de México (ABM), con el fin de concertar acciones para prevenir delitos a través de medios electrónicos y proteger la seguridad de la información.

El Mtro. Enrique Galindo celebró la firma de este convenio con el con el Presidente de la ABM, Luis Robles Miaja, mediante el cual la Policía Federal brindará apoyo en ciberinteligencia para combatir los delitos electrónicos que afectan a las empresas financieras y a los ciudadanos, además indicó que esta alianza fortalecerá los lazos de cooperación, amistad y confianza entre ambas partes.

El Comisionado Galindo destacó que las afectaciones en la economía tienen repercusiones en la seguridad de la población, por ese motivo la División Científica de la Policía Federal tiene entre sus objetivos combatir la delincuencia cibernética.

Por su parte, el Dr. Ciro Humberto Ortiz Estrada, titular de la División Científica de la Policía Federal, señaló que para tener medidas de prevención es imprescindible crear alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, así como con la ciudadanía. Por ello consideró un factor clave este esfuerzo conjunto entre la Asociación de Bancos de México y la Policía Federal.

Durante el acto, el Presidente de la ABM, Luis Robles Miaja, destacó que la importancia de la firma de este convenio, "extraordinario ejemplo de lo que podemos hacer autoridad y sociedad", radica en el intercambio que se

realizará de mejores prácticas de gestión de controles preventivos y correctivos, que permitirán difundir acciones de prevención y desarrollar en la sociedad una cultura de ciberseguridad.

Apuntó que el compromiso del Estado en materia de seguridad es prioritario y de vital importancia, pero con la participación ciudadana, específicamente con sus denuncias, se reforzarán los niveles de seguridad en todos los órdenes. Finalmente, el presidente de la ABM reconoció la labor de la Comisión Nacional de Seguridad y de la Policía Federal en favor de la sociedad.

Cabe señalar que la firma de este convenio forma parte de las metas contempladas en el apartado de "Un México en Paz" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como en el Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018, el cual establece como una de sus estrategias la de detectar y atender oportunamente los delitos cibernéticos, mediante el fortalecimiento de las capacidades y la infraestructura tecnológica de las instituciones de seguridad pública.

--0--